

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE BIOLOGÍA Y CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN. PAU-BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS. 2018

Estructura de la Prueba

El examen constará de dos opciones diferentes (opciones A y B), ambas con la misma estructura. El estudiante responderá las preguntas de una sola opción, sin mezclar preguntas de las dos opciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (10 puntos).

Bloque 1. LA BASE MOLECULAR Y FISICOQUÍMICA DE LA VIDA (1 cuestión).

1 cuestión sobre biomoléculas en ambas opciones (convocatorias de junio y septiembre). **(2 puntos)**

Bloque 2: LA CÉLULA VIVA. MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FISIOLOGÍA CELULAR (2 cuestiones).

1 cuestión relacionada con los componentes de la célula, en una de las opciones; 1 cuestión relacionada con el ciclo celular, mitosis y meiosis, en la otra opción (convocatorias de junio y septiembre). **(1,5 puntos)**

1 cuestión sobre catabolismo, en una de las opciones; 1 cuestión sobre anabolismo en la otra opción (convocatorias de junio y septiembre). **(1,5 puntos)**

Bloque 3: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN.

1 problema (Temas 8 y 9) y una cuestión de cualquiera de los temas incluidos en este bloque en ambas opciones (convocatorias de junio y septiembre). **(3 puntos)**

Bloque 4: EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA. Bloque 5: LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

1 cuestión Bloque 4 **(1 punto)** y 1 cuestión Bloque 5 **(1 punto)** en ambas opciones (convocatorias de junio y septiembre).

Cada pregunta o bloque está valorado del modo señalado. Si alguna pregunta presenta varios apartados, se indicarán las puntuaciones parciales que se podrán conseguir en cada uno de ellos.

Las preguntas se pueden responder en el orden que se considere oportuno.

La duración del examen será de una hora y treinta minutos.

Criterios Generales de Corrección

Cada opción consta de una serie de preguntas, de las cuales una estará formulada como un problema de genética. Del bloque I se formulará una cuestión, cuyo valor será de 2 puntos; del bloque II se formularán dos cuestiones, cada una con valor de 1,5 puntos; del bloque III se formulará un problema de genética y una cuestión de cualquiera de los temas incluidos en él, siendo 3 puntos el valor de ambas cuestiones

en conjunto (el valor individual podrá variar en función del grado de dificultad del problema); de cada uno de los bloques IV y V se formulará una cuestión, con un valor de 1 punto en cada caso. Si en alguna de las preguntas se plantea el enunciado en diferentes apartados, se indicarán, en cada uno de ellos, las puntuaciones parciales.

Las respuestas deben limitarse a la pregunta formulada. Cualquier información adicional que no se corresponda con lo planteado en la cuestión, no será evaluada. En caso de que la pregunta esté subdividida en diferentes apartados, la respuesta en cada caso deberá estar incluida en el apartado correspondiente para que pueda ser valorada.

Se calificará atendiendo a:

- El conocimiento de la materia.
- La precisión en las respuestas.
- La claridad expositiva.
- La utilización correcta del lenguaje y la corrección ortográfica. Se penalizarán las incorrecciones ortográficas, incluida la acentuación incorrecta, con 0,1 cada falta, hasta un máximo de 1 punto.